

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre: 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Juan de Jerusalem: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Cuarto menguante á 4 horas y 30 minutos de la mañana.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	H. M.
11	6 mañ.	43	32 10	S. O. cub.	Salte á 6 h. 24 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	20 2	32 11 2	S. O. nubes.		Relojes 11 47
id.	10 noc.	19	32 11	S. id.	Se pone á 3 h. 36 ms. tarde.	

Orden general del 11 de octubre de 1846 en Barcelona.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado ha recibido la Real orden que sigue.

Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.—El Sr. ministro de la Guerra dice hoy

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy á beneficio del otro primer actor de carácter anciano D. Agustin Munné. El interesante drama en cinco actos nuevo en este teatro, traducido del frances por los Sres. Gil y Ogeda, titulado: La loca de Londres. Cuyo principal papel desempeñará la primera actriz D.^a Concepcion Samaniego, en union de la señora Danzan y de los señores Lugar, Ibañez, Medel, Casanovas, Zafra, Munné, Tormo, Freixas etc. A continuacion y deseando satisfacer los deseos de muchos espectadores, que ansiaban que la señora Vietti repitiese la cavatina de Il Tancredo, ha accedido dicha Sra. á cantarla con una complacencia digna de todo elogio. El Sr. del Rio tambien se ha prestado á contribuir al lucimiento de la funcion, amenizándola con la cancion que tan aplaudida ha sido de este público titulada, El caletero andaluz. Dando fin con boleras jaleadas á seis.
Entrada á 3 rs. A las siete.

TEATRO NUEVO.

14.^a representacion de la comedia de magia y grande espectáculo en tres actos, titulada: El diablo verde.—Entrada 3 rs. A las tres y media.

al capitán general de Castilla la Nueva lo siguiente.—o dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la instancia que en 14 del actual dirigió V. E. á este Ministerio de mi cargo, promovida por el subteniente cesante del cuerpo de carabineros del reino don Luis Calero en solicitud de que se le declare en situacion de reemplazo del ejército por haber sido nombrado gefe del canton militar de Cañete, y S. M. al mismo tiempo que no ha tenido á bien acceder á la solicitud del interesado, se ha servido resolver, que ningun oficial de carabineros pueda ser destinado para mando de ninguna clase en el ejército, en razon á que dejaron de pertenecer á él desde el mismo dia que pasaron á Carabineros.—De Real orden comunicada por dicho Sr. ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de setiembre de 1846.—El sub-secretario, Felix Maria de Messina.»

Y de la de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de aquellos á quienes incumba.—El general gefe de E. M., Lasauca.

Orden de la plaza del día 11 de octubre de 1846.

SERVICIO PARA EL 12.

Gefe de dia, D. Ignacio Bruno, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de la Constitucion.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Princesa.—Hospital y provisiones, Princesa.—Teatros, Córdoba.—El sargento mayor, José Maria Rajoy.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO de ayer.

El júbilo con que se ha celebrado el décimo sexto natalicio de la augusta reina de España, le ha inspirado el artículo que publica en su número de ayer. Espresa varias razones por las que debe considerarse como fausto y memorable el diez de octubre de este año. El júbilo que inunda su corazon se aumenta al volver la vista atras y al considerar la época terrible que las regias princesas atravesaron y los peligros que corrieron, y los sinsabores y amarguras que hubieron de sufrir durante algunos años, de todo lo cual ahora mas que nunca puede considerárseles libres y seguras. A su ver con el paso que se habrá ya dado quedan frustradas, destruidas, completamente aniquiladas hasta las esperanzas de nuevos trastornos que algun español bastardo pudiera acaso abrigar. ¡Esas augustas princesas y la libertad! En estas dos palabras ve el *Fomento* simbolizados los votos de la España del año 1846; en ellas ve lo que esta nacion magnánima ha menester para ser feliz y para llegar á aquel punto de grandeza y poderío que un tiempo alcanzara; y esto es lo que espera y se promete con el doble enlace que en el diez de este mes se habrá celebrado.

Parece que el Sr. D. José Valero se presentó al Excmo. Sr. Capitan general manifestándole que si era de su agrado tendria el gusto de disponer una funcion escogida en el Teatro nuevo que dedicaria en uno de los próximos dias de regocijo público de Barcelona con motivo del doble enlace de S. M. y A. á la benemérita guarnicion de esta plaza, y que S. E. admitió con el mayor aprecio este rasgo de generosidad y patriotismo del Sr. Valero.

—Otro de los espectáculos que sin duda llamará la atencion entre los festejos que se estan disponiendo, será la iluminacion de la linterna vieja del puerto, por cuenta del cuerpo de Marina. Las luces reflejadas por las aguas y simétricamente dispuestas deberán producir un efecto el mas brillante.

—Tenemos entendido que S. M. en celebracion de su enlace ha dispuesto que

por mano del Sr. Baile general de su Real Patrimonio en Cataluña, se distribuyan diez mil reales vellon entre familias pobres de esta capital.

— Ayer debió salir para la corte una persona comisionada por la empresa del teatro de Sta. Cruz, y al parecer con amplias facultades, para agenciar el ajuste de una buena compañía de verso. Se asegura que la propia empresa ha conseguido esciturar al tenor Tamberlick.

ANUNCIOS JUDICIALES.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Narciso Sicars juez de primera instancia del distrito de S. Pedro de esta ciudad, con auto de siete de setiembre último dado en los que D. Tomás Capella y otros siguen contra Salvador Vilaró sobre pago de cantidades, se procederá al remate de dos casas propias de dicho Vilaró situadas en la calle mayor del pueblo de S. Andrés de Palomar, valoradas la una en 12,530 lt y la otra en 6246 lt, para cuya venta queda formado el pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano, del alcalde de dicho pueblo de S. Andrés y del corredor público José Puig, quedando señalado por el I. Sr. D. Pedro Pablo Larraz juez de primera instancia del distrito de Palacio por ausencia del de S. Pedro para dicho remate el día diez del próximo noviembre á las once horas de su mañana en el local del juzgado casa habitacion de S. S. calle de la Union núm. 3 piso 2.º, Barcelona 8 de octubre de 1846.—Juan Oller, escribano.

Don Manuel de Larragan, juez de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona y su partido.

Por el presente cito y emplazo por primer pregon y edicto á D. José Perellada de estado casado, de oficio sastre y que tenia establecida una agencia en la calle de la Union de esta ciudad, para que dentro el término de nueve días, contaderos desde la publicacion del presente en adelante comparezca de rejas adentro en las cárceles nacionales de la misma ciudad á dar sus descargos en méritos de la causa criminal que contra el mismo y otros está substanciándose en este juzgado, sobre comprar unos é intervenir otros al empeño de varios efectos con usura y mira de estafar, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá en ausencia y rebeldía, y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á primero de octubre de mil ochocientos cuarenta y seis.—Manuel de Larragan.—Por su mandado.—Pablo Antonio de Milá de la Roca.

Don Manuel de Larragan, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por este primer pregon y edicto á Rafael Mellat ó Mellado tartanero valenciano, vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve días se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta ciudad, á fin de recibirle su indagatoria y oírle en defensa en méritos de la causa criminal que contra él mismo y otros se está instruyendo sobre heridas causadas á Jacinto Argelagues al anoecer del día treinta y uno de agosto último en el barrio de Gracia; en la inteligencia de que si deja de verificarlo se pasará adelante en la prosecucion de dicha causa su ausencia en nada obstante acusándole la rebeldía. Dado en Barcelona á ocho de octubre de mil ochocientos cuarenta y seis.—Manuel de Larragan.—Por su mandado.—José Antonio de Paz.

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTO.

Comision de liquidacion del ejército y principado de Cataluña.

La Direccion general del ramo ha remitido á esta dependencia con fecha 23 de setiembre último relacion de los titulos que se entregarán á los dueños que á continuacion se espresan, á quienes se avisa se sirvan acudir á estas oficinas por sí, ó por medio de apoderado en solicitud de los atestados de referencia.

Núms.	Interesados.	Núms.	Interesados.
7000	D. Josef Gabalda.	7214	D. Bartolomé Soler.
7002	D. Josef Gros.	7215	El mismo.
7190	D. Francisco Balcells.	7436	D. Josef Manuel de Vitorica.
7192	D. Juan Pablo Giralt.	7439	D. Juan Ponsenti.
7194	D. Antonio Viñals.	7465	Sres. Administradores del Hospital civil de Barcelona.
7207	D. Josef Lolen y Riba.	7477	D. Fernando Wirtz.
7208	D. Juan Torren del Mas.	7478	D. Vicente Llorens.
7209	D. ^a Francisca de Fuerralcó.	7479	D. Josef Molina.
7210	D. Bartolomé Soler.	7481	D. Josef Castelló.
7213	El mismo.	7482	D. Josef Villena.
7241	D. Miguel Vilarregut.	7430	D. Felix Nadal de la Boadella.
7243	El mismo.	7441	D. Alejo Vives.
7332	El baron de Rocafort.	7457	D. Jaime Martí.
7333	D. Juan Castellá.	7461	D. Francisco Blasi.
7334	D. Pedro Juan Castellá.	7462	D. Alejandro Soler.
7335	D. Antonio Cerqueda.	7463	D. Miguel Soler.
7336	D. Pedro Boixador.	7440	D. ^a Margarita Cerdan.
7337	D. Armengol Pol.	7467	D. ^a Maria Morer y Pinguellas.
7340	D. Pedro Casas (alias Josef).	7480	D. ^a Mariana Roig y Leich.
7431	D. Martin de Echauz.	7511	D. Pedro Mercé.
7180	D. Feliciano Serrat.	7513	D. Juan Francisco Albanell.
7181	D. Miguel Duran.	7512	D. Nicolás Denis.
7182	D. Juan Gau.	7188	D. Estéban Planes.
7183	D. Ventura Puigvert.	7200	D. Juan Lopez.
7184	D. ^a Cristina Ferrer.	7201	D. Alejo Matverenguer.
7186	D. José Font.	7202	D. Antonio Xinsolá.
7187	D. Juan Julibert.	7203	D. Josef Sendros.
7189	D. Manuel de Fontanilles.	7204	D. Rafael Degollada.
7191	D. Macario Torrens.	7216	Sres. hermanos de D. Josef Pares y Viuda.
7197	D. ^a Magdalena Reart.	7217	D. Mariano Flaquer é hijos.
7196	D. Josef Carné.	7221	D. Juan Santaló.
7179	D. Pedro Mundet.	7222	D. Josef Baus.
7193	D. Gabriel Vilaseca.	7223	D. Josef Furtó.
7195	D. Miguel Enrich.	7224	D. Silvestre Payrus.
7205	D. Andres Pujadas.	7225	D. Juan Serrat.
7206	D. Andres Bes.	7242	El Cabildo de canónigos de la ige-
7211	D. Estéban Guilla.		
7212	D. Pablo Sala y Compañía.		

- sia de Urgel.
- 7248 D. Josef Buscá.
- 7349 D. Miguel Aymar.
- 7353 D. Pedro Forciano.
- 7355 D. Narciso Limon.
- 7442 D. Juan Bofill.
- 7444 D. Francisco Camps.
- 7445 D. Luis Suge.
- 7446 D. Francisco Tió.
- 7447 D. Miguel Figueras y Pou.
- 7448 D. Josef Aimar y Molet.
- 7449 Sr. cura de Vallgorgina.
- 7450 D. Juan Grimau.
- 7451 D.^a Teresa Riu.
- 7452 D. Josef Roca.
- 7453 D. Josef Puy.
- 7468 D. Antonio Rius y D. Josef Lleonart.
- 7503 D. Jaime Martí.

Barcelona 6 de octubre de 1846.—José Genaro Villanova.

Lotería nacional moderna.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del corriente, los cuales corresponden á los billetes espendidos en las administraciones subalternas de esta principal de Barcelona, á saber:

Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.	Núms.	Pfs.
612	1000	2821	60	6893	80	10090	200
622	60	2822	60	6913	60	10112	60
626	60	2834	60	7139	60	10522	80
648	100	2839	200	7732	60	11197	80
651	200	3822	500	7759	100	11245	60
652	60	3990	60	7981	60	11246	60
668	80	4390	60	8075	60	11257	60
1042	200	4399	200	8375	500	11522	60
1060	60	4404	60	8377	80	12051	60
1061	60	4407	60	8378	100	12442	60
1080	60	4809	60	8383	80	12505	80
1088	60	5563	60	8384	100	12519	200
1089	60	5578	60	8394	100	13685	4000
1097	80	5586	400	9035	60	13723	500
2373	60	5627	60	9041	60	13767	60
2374	60	5645	60	9045	80	14710	1000
2394	60	5662	60	9122	60	14722	60
2403	500	5665	60	9126	60	14728	60
2404	60	5937	80	9128	200	14734	60
2425	80	5940	60	9155	60	14744	60
2426	80	6210	60	9180	60	14751	60
2682	60	6220	60	9193	60	14781	60
2683	80	6314	60	10055	60	14796	100
2693	60	6318	100	10063	60	14797	80
2709	80	6329	60	10072	60	14802	80
2818	80	6853	60	10083	60	14809	60

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 22 del corriente.

Barcelona 11 de octubre de 1846.—Mariano Hernandez.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.

Han ingresado en este día 19,814 rs. procedentes de 284 imposiciones, sien-

do 10 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 11,632 rs. 28 mrs. á petición de 14 interesados. Barcelona 11 de octubre de 1846.—El director de turno, Baron de Maldá.

Ayuntamiento consuetudinal de S. Vicente dels Horts.

Los propietarios, terratenientes y colonos que posean fincas en este término, presentarán dentro el período de seis dias las relaciones juradas que previenen los artículos 20 hasta el 23 del real decreto de 23 de mayo de 1845, y de no verificarlo sufrirán la multa que impone el artículo 24 del mismo. S. Vicente dels Horts 8 de octubre de 1846.—D. A. D. A. C.—El alcalde, Vicente Casanovas.

SUBASTA.

La Junta de rectificación del río Llobregat en el término de S. Baudilio verificó el subasta de las yerbas el día 9 de los corrientes, y habiéndose ofrecido, en esta, postura de diez y seis mil reales vn., se publica la misma sin perjuicio de publicarse si fuera mayor la que se hubiese presentado en dicho pueblo de donde no se ha recibido todavía el aviso, advirtiéndose que el día 13 de los corrientes, desde las 11 á las 12 de la mañana se admitirán pujas de décimas y medias décimas sobre la indicada postura en entrambos locales en que se verificó el subasto.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el devoto novenario al glorioso San Rafael Arcángel, en la parroquia de Santa María del Mar, y predicará hoy el R. D. Isidro Marsal, Pbro.

Anteayer empezó y sigue en la parroquia de Ntra. Sra. del Pino el devoto novenario de almas. Todos los dias á las diez de la mañana hay solemne oficio cantado por la Rda. comunidad y responso general: por la tarde á las seis y media se empieza el santo rosario, luego se hace la novena, y á continuación una plática por el Dr. D. Francisco de Asis Mestres, Pbro.; dando fin con los lamentos.

La Ilre. y Vble. congregación de la Buena Muerte á las cinco y tres cuartos de esta tarde practicará sus devotos ejercicios, haciendo la plática el R. D. José Llorellas, Pbro.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Lecciones de aritmética para los jóvenes que desean continuar el estudio de las matemáticas, por el P. Jacinto Feliu, provincial de las Escuelas Pías de Cataluña, profesor de matemáticas en el colegio general militar de Madrid. Estas lecciones son el primer tomo de un tratado de matemáticas que tiene escrito el autor para la instruccion de los caballeros cadetes del colegio general militar. Habiéndose dedicado á la enseñanza de esta ciencia por espacio de mas de 30 años, valiéndose de los autores clásicos antiguos y modernos y de los tratados mas completos que se han publicado hasta el presente, ha tenido ocasion de ver todas las teorías y todos los métodos, los ha ensayado y ha experimentado sus ventajas y sus dificultades. Allandar estas y proporcionar aquellas ha sido su objeto, y creemos lo ha conseguido. El método es rigurosamente analítico, por manera que, al leer uno estas lecciones, le parece que naturalmente va inventando por sí mismo la ciencia. Ningun paso dificultoso: se va de lo conocido á lo desconocido con suma facilidad, y las operaciones mas complicadas se demuestran con la mayor precision y sencillez. Nada falta en ellas de cuanto puede ilustrar la teoría de los nú-

meros, de suerte que de cuantos tratados hemos visto es el que mas completamente llena el programa de aritmética publicado de orden del gobierno para las cátedras de segunda enseñanza, por cuya razon estas lecciones no podrán dejar de ser muy útiles á los alumnos que estudian el cuarto año de filosofía. Se hallarán en la librería de Piferrer, plaza del Angel y en el colegio de escuelas pías de esta ciudad á 10 rs. rústica y á 12, 13 ó 14 segun sea la encuadernacion.—Y en la librería de Piferrer, manual histórico-crítico de la literatura latina, por D. Angel María Terradillos, único en su clase y adoptado en las universidades.—Elementos de higiene militar por Mr. Mutel, y traducidos y anotados por D. Antonio Navarro Zamorano 8 t. en 8º. Comedias: Daniel el tambor á 1 real. Ordenanza de un caballero y juramento de un rey á 6 rs. El ventorrillo de Alfarache á 4 rs.

Nueva gramática teórica y práctica de la lengua alemana, para uso de los españoles, dedicada al Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, ministro de la Gobernacion, por D. Guillermo Casey, catedrático de idioma ingles por la junta de comercio de Cataluña, autor de la gramática inglesa etc. La obra se divide en tres partes: 1.^a Tratado completo de la pronunciacion y prosodia. 2.^a Definicion analítica de las nueve partes del discurso. 3.^a Sintaxis ó arte de coordinar los miembros de la oracion. Seguida de un apéndice que contiene un copioso vocabulario, una recopilacion de germanismos, refranes y modismos peculiares á esta lengua, trozos selectos ó ejercicios prácticos para la traduccion, tratamientos de las personas con quienes se habla y á quienes se escribe, muestras del estilo epistolar, y una lista de las abreviaturas sancionadas por el uso. Esta obra formará un tomo en 4.º acompañado de una hermosa lámina que contiene las varias formas y valor de los caracteres alemanes. Se hallará de venta á 30 rs. vn. en la librería de José Tauló, calle de la Tapinería. Nota. Los señores suscriptores que tengan ya el primer cuaderno podrán pasar á recoger el 2.º

DIETAS.

Una de 116 quintales de carbon de mala á 4 rs. la arroba en el barco de Julian Enseñat. Otra de 16 id. de encina á 4 rs. Otra de 50 id. de arranque á 3 rs. 6 mrs. en el barco de Salvador Comas.

AVISOS.

El doctor en medicina y cirugía D. Vicente Oller, ha trasladado su habitacion á la calle de la Tapinería, núm. 19, cuarto principal, casa el señor de Bosch.

Un jóven soltero, profesor de instruccion primaria, desea colocarse de escribiente en una casa de comercio, fábrica ó almacén, y se encargará al mismo tiempo de la instruccion de la familia si la hubiere. En la calle Nacional de la Barceloneta, núm. 10, darán razon y responderán de su buena conducta.

Un sugeto que ha desempeñado algunos años la contabilidad de una casa de comercio de esta capital, desearia encontrar colocacion de igual clase. En la tienda núm. 12 de la calle de la Vidriería darán razon.

Un señor solo que todo su capital se reduce á 500 libras catalanas, desearia poderlas emplear en algun sugeto de responsabilidad y garantía, con tal que de su interes le pudiera facilitar lo mas preciso y necesario para su debida subsistencia; advirtiéndole que hasta haber transcurrido quince dias de este anuncio, no cederá la sobredicha partida, sino al que mejores proposiciones le haga: dará razon el agente de negocios de la calle de la Puertaferrija, núm. 12.

Un sugeto de 29 años de edad, de acreditada conducta, que posee un buen carácter de letra y algo de cuentas, desea colocarse en una casa de comercio, almacén ó en clase de mayordomo, dentro ó fuera de esta ciudad, ó por el estran-

gero : tiene personas de arraigo que abonarán su conducta , y darán razon en la plaza de Moncada , posada Catalana.

El chocolatero de la calle de la Fontseca , núm. 5 , informará de quien necesita un aprendiz para chocolatero de 18 á 24 años de edad ; se necesita tenga quien le abone , y se le dará la comida y ropa limpia.

Como es casi necesidad absoluta para los estudiantes de todas facultades y en particular de medicina , el saber el francés , se avisa que en la calle de S. Ramon del Call , núm. 3 , piso primero , se abrirá el 15 de este mes de 6 á 8 de la noche un cursillo , que durará tres meses , pasados los cuales , atendido un nuevo método de enseñanza , los discípulos entenderán ya los libros y periódicos , único objeto que muchos desean : precio mensual 32 rs.

La tienda de calderero de Pedro Ciutat , situada en la calle de la Espaseria , se ha trasladado á la de Agullers , núm. 4.

Entre el camino de Sarriá y el de las Cors , lindante con la casa de Barretet y la de Sagristá , hay para establecer un campo de dos mojas y media de tierra , dividido en solares para edificar , los cuales se establecerán por junto ó separado al precio de cuatro duros de censo anual el solar y entrada que se convengan , conteniendo cada uno 250 palmos de largo y 30 de ancho , estando situados en excelente punto para edificar cualesquiera vapor , fábrica ó torre de recreo : ademas hay en el mismo sitio una casa hecha al gusto del dia con bajos y primer piso para alquilar , establecer ó vender , y otra porcion de terreno en Gracia para el mismo objeto ; de todo lo cual dará razon el zapatero D. Bernardo Romeu , que vive al entrar en la calle de S. Pablo , frente el callejon de S. Agustin.

Un jóven estudiante , de buenas circunstancias , que posee un buen carácter de letra español y sabe un poco de cuentas , desea colocarse en alguna escribania. Informará el escribiente de la Puertaferriá , núm. 15.

Un propietario de esta ciudad , sugeto de toda honradez y confianza , se ofrece cuidar ó administrar el patrimonio de la persona que tenga á bien confiárselo con todo el celo é inteligencia que le distingue. Darán razon en la calle Ancha , número 73 , piso principal.

Los señores que quieran comprar ó acensar fincas ó terrenos para el cultivo , ó para edificar , tanto en el arrabal como en punto céntrico de la ciudad , podrán pasar á la calle de la Boria , núm. 17 , piso tercero , escalerilla del arco de las Filateras ; advirtiendole que solo se tratará con el comprador.

La agencia general de negocios , sita en la calle de S. Pablo , núm. 95 , piso primero , prestará algunas cantidades de dinero mediante hipoteca. Darán tambien razon de quien quiere comprar algunas fincas.

Conferencias de química é historia natural. El 15 del corriente de seis á ocho de la noche se abrirá una clase , advirtiendole que se hará una rebaja en las mensualidades , si llegase el número de cursantes á ocho. Dará razon el memorialista de la calle de la Union , núm. 26.

El que necesite 5000 libras mediante buena hipoteca y demas necesario , acuda á la calle de Cottoners , núm. 12 , piso tercero , casa de Malet , donde informarán ; advirtiendole que no se tratará sino con el interesado.—En la misma darán razon al que quiera comprar terreno ó seis cuerpos de tierra para edificar , situado en el Torrent del Olla.

Mediante buenas hipotecas se prestarán varias cantidades de dinero. Los interesados á quienes pueda convenir se conferirán con el escribano que vive en la calle de los Baños , núm. 8 , piso segundo.

En la calle de Moncada, núm. 22, primer piso, entregarán á D. Isidoro de Ochoa, sugeto procedente de Méjico y recién llegado de Cádiz, ó á la persona que se presente en su nombre, una carta de bastante interes que se ha recibido para dicho señor.

Debiendo muy luego los albaceas del difunto D. Pablo Boix y Escolá liquidar la herencia de este para dar total cumplimiento á lo dispuesto por dicho señor, se previene á todos los que tengan créditos activos ó pasivos contra ó á favor del mismo Boix, se presenten á fin de solventarlos en casa del notario D. Jaime Rigalt, calle nueva de S. Francisco de Asis, núm. 30.

Curso superior de francés.—El celo laudable con que cultivan los españoles el estudio de la lengua francesa hace ocioso todo encomio de ese idioma; su utilidad es muy conocida, y Mr. Thiers tiene la conviccion íntima de poder corresponder altamente á los deseos de los jóvenes que se dedican á ese interesante estudio. La circunstancia de ser francés y de haber empleado veinte años de su vida en el estudio y enseñanza de las lenguas antiguas y modernas, le otorga la confianza que manifiesta y que ha justificado ya en las principales ciudades del reino. El método sencillo y progresivo de Mr. Thiers proporciona á sus discípulos un ahorro considerable de tiempo, asegurándoles toda la perfeccion que gusten alcanzar. Tiene igualmente abierto un curso de italiano y letra inglesa. Vive calle de Agullers, núm. 6, piso tercero, donde se halla de venta el tratado de pronunciacion francesa de que Mr. Thiers es autor.

CASAS DE HUESPEDES.

En la calle del Conde del Asalto tienda núm. 17, al lado de una confitería que hace esquina á la calle de Lancáster, informarán de un espacioso piso principal situado en parage céntrico, donde hay buenas habitaciones amuebladas para dos caballeros ó bien una familia en clase de huéspedes.

Una señora que vive en la calle de la Union, desea encontrar dos caballeros para cuidarles de toda la asistencia; informará Francisco Fontanet, alquilador de muebles, que vive en dicha calle.

Una señora viuda que habita en un segundo piso de la calle del Conde del Asalto, desea encontrar uno ó dos caballeros para darles toda asistencia: darán razon en la bajada de la cárcel, tienda llamada de Carrencá.

El semolero de la calle del Conde del Asalto, núm. 30, informará de una señora que cederá una sala y alcoba decentemente amueblada con asistencia ó sin ella.

Una señora que vive en buen sitio de la Rambla desea encontrar uno ó dos caballeros en clase de huéspedes: darán razon en la calle de la Union, núm. 1, tienda.

De una señora que desea encontrar dos caballeros para darles toda asistencia, dará razon el chocolatero de la calle de la Bocaría.

En la calle de Escudellers, núm. 34, fábrica de sombreros de D. José Munteis, darán razon de una casa muy decente que admitirán dos caballeros en clase de huéspedes.

El confitero de la calle de la Union, núm. 10, dará razon de quien cederá dos cuartos de su habitacion á dos ó tres señores á un precio cómodo.

El memorialista de la Rambla, núm. 85, informará de una casa en la que se dará toda asistencia.

VENTAS.

En el barrio de Gracia hay una casa construida á la moderna con dos habita-

ciones independientes, jardín y buenas vistas, que está para vender: dará razon el yesero de frente casa el *Matoné*, al lado del tartanero, calle Mayor.

En la nueva confitería de la calle del Conde del Asalto, al lado de casa Xifré, núm. 82, se venderán toda clase de dulces, almendras de Arenys y de otros puntos, y toda clase de pastas finas á precio cómodo por mayor y menor.

En la fábrica de velas de sebo de Marquet Rocamora, calle de S. Miguel número 50 en la Barceloneta, se venden de superior calidad á precios cómodos, y sebo en barras para carruages, y fundido purificado para vapores: tambien hay pan de fita para los perros á dos cuartos la libra.

En la calle de S. Pacia, núm. 17, estan de venta dos vacas y dos becerros.

Se vende una casa con agua de pie construida á la moderna con dos habitaciones bajas y primer piso, jardín y huertecito con árboles frutales: tiene buena vista y comodidad, y está situada á la izquierda de Gracia é inmediata á esta ciudad. Dará razon el escribano D. Pascual Sabater, que vive en la calle de la Paja, número 6.

Se vende un censo en nuda percepcion de pension anual quinientas veinte libras radicado sobre una buena finca en esta ciudad. Informará el notario D. José Torrent y Juliá, calle de la Paja, núm. 17.

En la calle del Hospital, debajo el arco de S. Agustin, tienda de chocolatero, darán razon de una tienda de barbería que está para vender.

Se desea vender dos casas sitas en la Travesera del barrio de Gracia. Los títulos se hallan en poder del notario D. Ignacio Carner, calle de S. Pablo de esta ciudad, núm. 6, piso segundó, el cual está comisionado para dar cuantas noticias necesite el comprador.

Inmediato á la plaza de la Constitución en el barrio de Gracia está de venta una casa con su jardín: el sugeto que desee obtenerla podrá conferirse con el fabricante de tejidos D. José Casas y Mun, que vive en la calle de las Carretas, número 91, en esta ciudad.

Hay para vender un hermoso carruage de dos ruedas de seis asientos, montado con cuatro muelles de acero inglés y que tiene un movimiento hermosísimo, su caja tiene figura de ómnibus, toldo redondo charolado á la última moda: dará razon el guarnicionero de la calle nueva de S. Francisco, núm. 36, como igualmente de una tartana de seis asientos y de una carretela que se hallan de lance.

Teniendo que ausentarse su dueño se venden dos acciones de la fundicion y minas del Fecundo Esculano: en la calle de la Canuda, núm. 13, se venderán á ocho duros cada una.

Su dueño se desprende de un magnifico reloj de cilindro de oro, con su guardapolvo del mismo metal, sus centros en joya y repeticion de áncora, tiene compensador y para-caidas, es de Juillard el mejor autor que en el dia se conoce: en la calle de la Canuda, núm. 13, piso segundo, darán razon.

En el café del Cid, sito en la calle de S. Pablo, se venden buñuelos á 12 cuartos la libra.

José Mainadé, andador de cerrajeros, que vive en la calle de Jupí, dará razon de una tienda que está para vender.

A voluntad de su dueño se vende una pieza de tierra de media mojada de estension poco mas ó menos, en la que hay un pequeño edificio recién construido, sita en el término de Badalona y contigua al Mas-Ramó: darán razon en la calle del Pino, núm. 1, piso segundo.

Hay para vender dos juegos de puertas grandes y tres juegos de vidrieras de

puerta pequeña, y á mas una mesa villar con todos sus arreos; informarán en la Rambla de los Estudios tienda núm. 60.

El ebanista de la calle Ancha núm. 58, esquina á la de Carabasa, informará de quien tiene para vender los muebles y ornatos de una tienda, propios para sastré ó modista.

ALQUILERES.

Se necesita un primer piso en la Rambla ó bien en una de las principales calles de sus inmediaciones ó céntricas de esta ciudad, que además de estar bien tratado tenga una buena sala con cuarto principal para dormir, antesala, comedor, pieza para despacho, dos dormitorios y otros dos para criados; el dueño que desee un buen inquilino, podrá avisarlo en la calle alta de S. Pedro núm. 37, piso primero, para tratar del ajuste.

El confitero de la calle Condal que da frente á la de Amargós, dará razon de una sala y alcoba que se alquilará á un señor ó señora sola.

Está para alquilar un segundo piso en una de las mejores calles de esta ciudad con muy buenas vistas: dará razon el zapatero de la plazuela de S. Francisco número 3.

Se desea alquilar un segundo ó tercer piso para una familia reducida, cuyo precio sea de 80 á 100 reales mensuales; no habiendo inconveniente en pagar dos anualidades adelantadas: darán razon en la Aduana, entrada de la ex-contaduría de provincia.

PERDIDA.

En la pescadería de la Rambla ó en sus inmediaciones, se perdió una bolsa de señora que contenia un bolsillo con algunas monedas, un pañuelo blanco, una llave y algunas otras frioleras. Se gratificará al que lo devuelva al panadero de la plaza del Angel núm. 1.

SIRVIENTES.

Para el gobierno y servicio de una casa de poca familia se necesitan dos personas de honradez; en la plazuela de Marquillas almacén núm. 4, informarán.

Una señora soltera de 35 años de edad, desea servir á un señor eclesiástico ó secular: informarán de su buena conducta en la calle de Tres Llis tienda núm. 4.

El memorialista de la calle de la Union núm. 26, informará de una señora de honradez que desea colocacion en clase de ama de gobierno, ó de camarera de una señora que tenga que ausentarse de Barcelona.

Un jóven de 24 años de edad, desea colocacion en clase de criado ó cochero: informarán en los arcos de los Encantes tienda de guarnicionero núm. 15.

Para una casa de poca familia se necesita un criado que sepa guisar y desempeñar los demas quehaceres domésticos y tenga quien le abone: informará el maestro zapatero de la calle de Escudellers tienda núm. 73.

Una señora de 40 años de edad desea servir á un matrimonio sin familia ó á uno ó dos señores; sabe guisar, coser, planchar y demas quehaceres pertenecientes á su sexo: informarán en la calle de la Frenería núm. 6, piso segundo.

NODRIZA.

A lo último de la calle Mayor del barrio de Gracia núm. 107, piso cuarto, informarán de una ama de 34 años de edad y leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana saldrá á la mayor brevedad el bergantin Fenicio, capitan D. Ge-

rardo Orta, admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced núm. 17.

El vapor frances Fenicio saldrá el 12 del corriente á las cuatro de la tarde para Marsella y Génova tocando en Portvendre, admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los señores Martorell y Bofill junto á la puerta del mar.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Andraix en 2 dias el laud S. Telmo, de 20 toneladas, patron Mateo Nicolau, con 210 quintales de algarrobas y 50 de leña á D. Miguel Vives.

De Sevilla, Cádiz, Almería, Aguilas, Alicante, Villajoyosa y Tarragona en 37 dias el pailebot S. Felipe, de 73 toneladas, patron José Ferrandiz, con 124 sacos de harina á D. Fernando Soler, 29 herpiles de trapos y retazos de papel á D. Ramon Olivella, 15 fardos de gualda y 1 fardo de géneros al señor Montones, 6 pipas de aceite de almendra á D. Buenaventura Solá y Amat.

De la Habana y Mahon en 76 dias el bergantin Victoria, de 162 toneladas, capitan D. Jaime-Pujol, con 200 cajas de

azúcar á D. Salvador Masó, 108 id. á los señores Martorell y Bofill, 199 balas de algodón á los señores Martorell y Guitart y 5206 libras de cobre á D. Miguel Smit, consignado á D. Salvador Masó.

Ademas 10 buques de la costa de este principado con 17 pipas de aceite, vino y otros efectos.

Id. inglesa.

De Liverpool en 26 dias la goleta William Cron, de 136 toneladas, capitan Henry Deixen, con maquinaria á la orden.

Id. francesa.

De Cádiz y su carrera en 7 dias el vapor Fenicio, de 230 toneladas, capitan Juan Bautista Cas, con varios efectos y 14 pasajeros á los señores Martorell y Bofill.

VIGIA DE CÁDIZ.

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto desde el dia 27 hasta el 30 de setiembre.

Dia 27. — Entraron cinco españoles y un ruso. Y salieron un español, dos rusos, un belga y un noruego.

Dia 28. — Nada ha entrado hoy. Y salieron un español, un noruego y un ingles.

Dia 29. — Entró el vapor de guerra ingles de 4 cañones Polyphemus, su comandante J. M. Cleverthy, de Tanger en 7 horas. Ademas trece españoles. Y salieron un español y dos americanos.

Dia 30. — Entraron la fragata española de 196 toneladas, Tetis, su capitan el teniente de navio graduado D. Luis Jardel, de la Habana y Vigo en 5 dias con azúcar y otros efectos, á D. Agustin Rodriguez. Bergantin español de 94 toneladas Santa Carolina (a) Sorpresa, capitan D. Juan Pedro Jimenez, de idem en 5 dias con caoba y azúcar, á dicho señor Rodriguez. Bergantin español de 148 toneladas Centro América, capitan D. Francisco de Paula Mora, de idem en 4 dias con azúcar y tabaco, á D. Angel M. Castrisiones. Bergantin español de 134 toneladas Bayamés, capitan D. Carlos Botta, de Santiago de Cuba y Vigo en 5 dias con tabaco y otros efectos, á D. Vicente María de la Portilla. Ademas tres españoles, un portugues y un ingles. Y salieron dos españoles y un ingles.

CORREO DE MADRID DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1846.

BOLSA DE MADRID DEL 8 DE OCTUBRE DE 1846.

Sin operaciones.

Títulos del 3 por 100: estan á 35 1/2 por 100 dinero.

Títulos del 5 por 100 : estan á 22 por 100 dinero.

Inscripciones de deuda sin interes : estan á 6 3/4 por 100 dinero.

Cambios.

Lóndres á 90 dias 36 1/2 pap.—Paris á 90 dias 15 libras 17 sueldos pap.—Alicante 1 b.—Barcelona 1 1/4 b.—Bilbao 3/4 b. din.—Cádiz 1 b. din.—Coruña 1/2 b. din.—Granada 1/2 b.—Málaga 1 1/2 b.—Santander 1 b. din.—Santiago par.—Sevilla 3/4 b. din.—Valencia 3/4 b. din.—Zaragoza 1/2 b. din.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

Continúa afirmándose que los regios enlaces se verificarán el 10 de octubre, dia en que nuestra jóven Reina cumple 16 años. Las fiestas no comenzarán probablemente hasta despues del 15, y un periódico dice que se ha querido salvar este dia en que pereció el ilustre general Leon. Las augustas esposas despues de velarse pasarán á nuestros sitios reales, segun tenemos entendido, desde donde regresarán á Madrid para presenciar los festejos. Háblase de una gran caceria en el Pardo.

Mr. Cobden, el célebre gefe de la liga inglesa, ha salido para España, donde debe permanecer algun tiempo, y despues pasar á Italia con el objeto de restablecer su salud.

En la noche del martes se ha presentado en el teatro del Liceo el célebre violinista anglo-americano Ole-Bull á tocar diversas piezas. Este eminente artista ha justificado de todo punto su renombre, y es sin duda el mejor, en su género, que hemos oido en Madrid. Asi fue grande el efecto que produjo, siendo aplaudido con entusiasmo, y llamado á la escena diferentes veces.

Creemos que llamará la atencion el señor Ole-Bull por algunos dias, sobre todo si se continúan bien sus conciertos, de modo que tengan atractivo y novedad las funciones. *(Heraldo.)*

Ayer subieron los fondos públicos un medio por 100.

Antes de ayer pasaron el dia en Carabanchel los señores embajador inglés y Salamanca. *(Tiempo.)*

Se dice que la infanta hermana del rey-consorte que casó con un ilustre príncipe polaco descendiente de la regia estirpe de los Jaquelones, será admitida á las funciones de familia, y que á su esposo se le concederá un rango militar en nuestro ejército. Esta consideracion parece muy conveniente. *(E. del C.)*

Parece indudable que anteayer, antes de entrar en esta corte los principes franceses, fue preso un oficial de reemplazo á quien se encontraron dos pistolas. Dícese que su propio azoramiento y el ir con capa en dia tan bueno indujo sospechas, aunque otros aseguran que de antemano tenia noticia del intento la policía. Segun se asegura ha declarado que su intento era dar muerte con una pistola al duque de Montpensier y suicidarse con la otra.

Dudamos de la exactitud de esta noticia, porque en España no hay ejemplos de tales atentados con los reyes ni principes, no obstante que se nos asegura ser cierto y

que el oficial preso es de los que tuvieron parte en las ocurrencias de Galicia.

Escrito lo que precede, leemos en la *Opinion* que es un infeliz demente, y que su hermano (maestro de dibujo de SS. AA. las hijas del Sermo. Sr. infante don Francisco) ha ido á implorar su bondad para que se interesen en favor suyo.
(*Popular.*)

Sobre el mismo asunto leemos en la *Esperanza*:

Antes de la entrada de los príncipes franceses en el palacio Real, fue preso ayer en el recinto de este un oficial retirado, que llevaba dos pistolas cargadas con bala y postas. Interrogado por el señor ministro de la Gobernacion, respondió, entre otras cosas, que su intencion era matar con una al duque de Montpensier y suicidarse con la otra.»
(*Español.*)

Se habla con mucha variedad acerca del día en que ha de efectuarse el enlace de S. M. y A., aunque parece indudable que será el 10, como desde luego se dijo. El día 11 se velarán en Atocha los augustos desposados. El 12 habrá gran besamanos, y las fiestas no darán principio hasta el 16, prolongándose hasta el 18 inclusive. Parece ser que se difiere dar principio á los festejos esperando á que pase el día 13, aniversario de la muerte del infortunado general Leon.

Entre los regalos con que el duque de Montpensier obsequiará á S. M. la Reina, parece que figura un brazalete de oro rodeado de óvalos, sobre los que estan pintados admirablemente los retratos de la Reina Isabel, de la reina Maria Amalia, de Luis Felipe, del rey Fernando y de la reina Cristina. Tambien se habla de un abanico de palo de rosa, incrustado de pedrería, que segun dicen es una obra maestra.

Se habla mucho de la generosidad que en los pueblos del tránsito ha ostentado el príncipe frances que va á enlazarse con S. A. la serenísima señora Infanta. En Burgos dejó crecidas cantidades para los establecimientos de beneficencia, é hizo varios regalos particulares. A las hijas del regente donde estuvieron alojados, les regalaron dos bellísimos alfileres de brillantes.

Como dijimos ayer, el banquete que antenoche dió S. M. en Palacio á los príncipes franceses fue suntuoso, reinando la mayor cordialidad y complacencia.

Ayer mañana S. A. R. el infante D. Francisco de Paula y su augusto hijo pasaron al palacio de la embajada de Francia, á visitar á SS. AA. RR. Tambien fueron á ofrecerles sus respetos todos los ministros. A las tres pasaron á felicitarles la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, autoridades y corporaciones. El capitán general de este distrito les habló en estos términos:

«Sermos. señores: La guarnicion de Madrid viene á felicitar á VV. AA. Ayer disfrutó del honor de recibir en medio de sus filas á los gallardos hijos de un gran rey aliado de nuestra Reina. El soldado y el gefe se han llenado de orgullo al ver en vuestras nobles frentes las huellas de su propio oficio. Sus sentimientos de adhesion hácia vuestras augustas personas se animaron desde aquel instante, y esos sentimientos son los que vengo yo á ofreceros en nombre del ejército de Castilla la Nueva.

«¡Ojalá que vuestra permanencia en nuestro suelo sea tan grata á VV. AA. como lo es á todos los soldados españoles!»

S. A. R. el Sr. duque de Montpensier se dignó contestar en nombre de los dos príncipes con estas sentidas y enérgicas palabras, que arrancaron las lágrimas á muchos de los concurrentes:

« Os doy gracias, señor capitán general, por los sentimientos que acabais de manifestarme en nombre de la guarnición de Madrid. Me han conmovido profundamente. Tengo á dicha el aprovechar esta ocasión para felicitar á los valientes oficiales que mandan en el ejército de Castilla la Nueva. Aun mas satisfecho me encuentro todavia de los lazos que van á unirme á esta heroica nación española, que conservará en el porvenir, y no tengo duda de ello, el alto lugar que no ha cesado de ocupar en las páginas de la historia. »

Después pasaron los príncipes al real palacio á ofrecer sus respetos á las augustas Reina é Infanta, y en seguida fueron á devolver la visita á los escelsos príncipes que habitan el palacio de S. Juan.

Recorrieron las calles en una berlina, sin mas acompañamiento ni escolta que el embajador de Francia, el baron Atahalia, y algunos otros personajes de su comitiva.

Por la noche ha habido gran banquete en la embajada de Francia, al cual estaban invitados los ministros, los capitanes generales, entre ellos los duques de Bailen y de Valencia, las autoridades, algunos grandes de España y otras personas de distincion.

Dícese que el dia 13 se dará en la misma casa un magnífico baile.

Cuenta un periódico que apenas vió el duque de Montpensier á su augusta novia, se volvió al duque de Aumale, diciéndole: ¡ Oh! es mucho mejor que el retrato.....

El mismo periódico dice en otro lugar: « El ilustre novio de nuestra querida infanta, cuenta ya desde ayer con un gran partido en la corte: y ese partido respetable es el bello sexo. » Efectivamente al bello sexo (y es voto en la materia) ha parecido un gallardo jóven.

Las cosechas de azúcares han sido riquísimas en la isla de Cuba, y como se han bajado los derechos en los Estados Unidos, en Rusia, y se espera la misma ventaja en Inglaterra, deberá ser la estracción muy considerable.

Parece ser, segun dice el *Heraldo* con referencia á una comunicacion del señor marques de Barboles, que si bien es cierto que el Straus que ha llegado á Madrid no es el Straus compositor de Viena, es sin embargo, otro maestro de Paris muy acreditado que goza de gran fama y reputacion en Francia, Italia, Alemania y otros paises, pues ademas de ser un hábil director de orquesta, es tambien un distinguido violinista.

—El *Espectador* (tercera época) fue ayer condenado á la multa de *cuarenta mil reales*.

¿ Se sabe por fin dónde para M. Bulwer? El *Eco* dice que salió el lunes para Valencia por órden de su gobierno, mientras que el *Tiempo* asegura que anteayer estuvo en Carabanchel. Como ambos colegas deben tener algunas noticias, nos asombra tanta discordancia. Pónganse de acuerdo y sabremos á qué atenernos.

(Popular.)

Fondos públicos.

Londres 3 de setiembre. Consolidados 95 3/8. Deuda activa española 26 1/4. Tres p. c. 00.

Paris 6 de octubre. Cinco p. c. 117 l. 65 c. Cuatro p. c. 00 f. 00 c. Tres p. c. 82 f. 65 c. Deuda activa española 00. Idem pasiva 00. Tres p. c. de 1841 38 1/4.

Paris 6 de octubre.

S. A. R. el príncipe de Joinville, procedente de Tolon, llegó ayer á las once de la mañana al palacio de las Tullerías. A la una el Rey acompañado de SS. AA. el duque de Nemours y el príncipe de Joinville y escoltado de un numeroso E. M., revistó en la plaza del Carrousel y en el patio de las Tullerías á los regimientos ligeros 11, 14 y 24, al 46 de línea, al 4.º regimiento de lanceros, al 8.º de húsares y á dos baterías del 3.º regimiento de artillería. Despues de la revista el Rey se colocó delante el pabellon de L'Horloge y distribuyó varias condecoraciones de la legion de honor á los oficiales, sargentos y soldados de los regimientos que deben salir de Paris. En seguida desfilaron las tropas y el Rey volvió á entrar en palacio á las dos y media.

—El diario de los *Debates* inserta una proclama carlista anónima, firmada por una titulada junta carlista vasco-navarra y dirigida á las provincias vascongadas para llamarlas á la insurreccion. Hace notar dicho periódico que la tal proclama esparcida desde el 14 de setiembre, cuya fecha lleva, no ha producido ningun efecto ni escitado el menor levantamiento en aquellas provincias, que los príncipes franceses acaban de atravesar en medio de las mayores aclamaciones públicas.

—El *Standard* del 3 dice que no es exacta la noticia dada por los diarios franceses de la oposicion de que va á aumentarse la escuadra inglesa del Mediterráneo con ocho navíos, puesto que ni una sola palabra ha oído hablar sobre el particular.

Tolosa 8 de octubre.

Se dice que el duque de Montpensier será nombrado capitán general del ejército español y que luego de su llegada recibirá el collar del Toison de oro. Como S. A. sirve en Francia en el arma de artillería, se añade que se está arreglando todo lo que pertenece á ella para que pueda inspeccionarlo.

Se lee lo siguiente en el *Memorial de los Pirineos*, diario de Pau:

Nada se sabe de positivo sobre la época precisa de la vuelta de los príncipes á Francia. Es probable que SS. AA. llegarán á Bayona el 23 ó el 24 del actual y que se detendrán un dia en dicha ciudad, donde se les ofrecerán algunos festejos. Se dice que al dia siguiente el duque de Aumale se separará de los nuevos esposos, que pasarán á visitar el castillo de Enrique IV, entrando en Pau á las cuatro ó á las cinco de la tarde, que permanecerán uno ó dos dias en esta ciudad y saldrán luego para Burdeos. La comision nombrada por el *maire* de Pau se ocupa con actividad de los preparativos de las fiestas que la ciudad ofrecerá á los duques de Montpensier.

Capitanía general de Cataluña.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado ha recibido la Real orden siguiente.

Excmo. Sr.—El enlace de S. M. la Reina Ntra. Sra. y el de su augusta hermana la Serma. Sra. infanta, se verificará el dia diez del corriente. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de octubre de 1846.—Sanz.—Sr. Capitan general de Cataluña.

E. R.—ANTONIO BRUSI.